

2195-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con treinta y cinco minutos del veintitres de julio de dos mil veintiuno.
Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales de los cantones de la provincia de PUNTARENAS.

En atención a la certificación del Tribunal Electoral Interno n.º TEI-1273-2021 de fecha quince de julio del presente año, del partido Liberación Nacional, recibida en la cuenta oficial de Departamento de Registro de Partidos Políticos, el pasado diecinueve de julio del presente año, en donde aportaron sustituciones de miembros de los Movimientos Sectoriales, así como también de los miembros de las estructuras de la provincia de Puntarenas, se le comunica que los cambios realizados quedaron aplicados de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN GOLFITO

MOVIMIENTO SECTORIAL

Sustitución: Se solicita excluir de la presidencia del movimiento sectorial de mujeres a la señora Amira Vega Chavarria, cédula de identidad 602560716 y se ingresa a la señora Joselin Andrea Rivera Vega, cédula de identidad 1702160143, quedando integrada la nómina de la siguiente manera

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
702160143	JOSELIN ANDREA RIVERA VEGA	MUJERES
604130533	MINOR YASIR RODRIGUEZ VALERIO	JUVENTUD
601400212	WILBER ANTONIO AGUIRRE MURILLO	COOPERATIVO
602540964	JADE YENET FERRETO ACOSTA	TRABAJADORES

DISTRITO GOLFITO:

Sustitución: Se solicita excluir de la lista de delegados territoriales a la señora Jade Yenet Ferreto Acosta, cédula de identidad 602540694 y se ingresa a la señora Jessica Reyes Barrantres, cédula de identidad 112500880, quedando integrada la nómina de la siguiente manera

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112620587	DAVIE STEVEN SALAZAR RUIZ	TERRITORIAL
106750150	EVELYN ALEMAN BLANDON	TERRITORIAL

112500880	JESSICA REYES BARRANTES	TERRITORIAL
601690028	RODOLFO MARTIN DELGADO JIMENEZ	TERRITORIAL
603170557	ROSIBEL BARBOZA GAMBOA	TERRITORIAL
603030655	HAROL EDUARDO MATARRITA AMAYA	ADICIONAL
604510328	LEANDRO RAFAEL BRENES FERRETO	ADICIONAL
603410200	NIDIA BARQUERO RAMIREZ	ADICIONAL

CANTÓN COTO BRUS

Sustitución: Se solicita excluir de la presidencia de los movimientos sectoriales de juventud y cooperativo a los señores Steven Alberto Barrantes Núñez, cédula de identidad 603670492 y Marcelly María Castro Godínez, cédula de identidad 108110412, respectivamente y se ingrese en sus lugares a los señores Hannia María Castrillo López, cédula de identidad 604660101 y Félix Ángel Vásquez Castro, cédula de identidad 204640634, quedando integrada la nómina de la siguiente manera

MOVIMIENTO SECTORIAL

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
105110294	SARA MAYELA MONTERO SALAS	MUJERES
604660101	HANNIA MARIA CASTILLO LOPEZ	JUVENTUD
204640634	FELIX ANGEL VASQUEZ CASTRO	COOPERATIVO
111910453	MICHAEL OMAR GUZMAN BADILLA	TRABAJADORES

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/ram

C.: Exp. n.º14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 13464 sie 12121-**2021**